



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Nota**

**Número:**

**Referencia:** Comunicar medidas CONSEJO FEDERAL DE FUTBOL

**A:** AL SR. PRESIDENTE (CONSEJO FEDERAL DE FUTBOL),

**Con Copia A:** Alberto Dario Acosta (DSDMSGP), YANINA VALERIA CHIMENTO (APVDMSGP),  
Cristina del Carmen Luna (APVDMSGP),

---

**De mi mayor consideración:**

AL SR. PRESIDENTE

CONSEJO FEDERAL DE FUTBOL

S/D

Por la presente, me dirijo a usted, en mi carácter de Responsable de la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (A.Pre.Vi.De), del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en referencia al próximo encuentro futbolístico a disputarse en el estadio del Club Olimpo de Bahía Blanca, el día 22 de junio del corriente, entre el local y el Club Biblioteca Ramon Santamarina, en el marco de una nueva fecha del Torneo Federal A, para informarle que desde esta agencia se ha resuelto lo siguiente.

Que, en virtud del informe emitido por el servicio meteorológico nacional "Alerta Naranja" donde surge que la zona en la cual debe disputarse el citado encuentro se verá afectada por fuertes ráfagas de viento, probabilidades de lluvia, y no se descartan nevadas autoridades municipales dispusieron la suspensión de toda actividad deportiva y de esparcimiento al aire libre durante la jornada del domingo.

Que, ante tal circunstancia y el potencial riesgo al que se expondrían todos los concurrentes a dicho evento, queda suspendido el mismo por razones de seguridad. (Adjunto a esta nota encontrará Informe de alerta amarilla que respalda la presente comunicación.)

Agradecemos su comprensión y colaboración para garantizar un entorno seguro y ordenado.

Sin otro particular, saluda atte.

Sin otro particular saluda atte.